



COMISIÓN DE SEGUIMIENTO GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Dra. Silvia Sempere Faus – Vicedecana del Grado

Dra. Cristina Mosquera Ordoñez – Directora Departamento Criminología

Dr. Juan Carlos Vegas – PDI del Grado

D. Borja Iranzo Escorihuela – Delegado del Grado

D. Pablo Navarro Aguirre – Técnico de Calidad

11 de noviembre de 2022

12:30 horas Aula 7402 San Juan y San Vicente

Orden del Día

1) Lectura y aprobación acta anterior.

Se aprueba la última acta de la comisión de seguimiento del grado de fecha 1 de junio de 2022.

2) Información general sobre cuestiones/trámites que afectan al título.

El pasado 29 de septiembre de 2022 se recibió el informe favorable de modificación del grado en donde se han eliminado las plazas online del título.

3) Seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora que procedan, previstas en el Plan de mejoras del curso en vigor.

| Acción de Mejora |
|--|
| Mejorar los resultados académicos de la asignatura Proceso Penal |



Tareas a desarrollar

- Analizar los resultados de la asignatura y sus contenidos.
- Preparar un modifica incorporando la asignatura de Proceso Civil.
- Implantar el nuevo plan de estudios.
- Analizar los resultados académicos alcanzados

Período

Septiembre 2021-Julio de 2024

Seguimiento

Se está en proceso de llevar a cabo el modifica del Grado. Se está valorando introducir el proceso civil como optativa. El plazo para evaluar el resultado de esta acción de mejora finaliza en julio de 2024.

Acción de Mejora

-Aumentar la movilidad internacional de los alumnos del Grado en Criminología hasta alcanzar al menos los niveles previos a la pandemia a la finalización del curso 2022-23.

Tareas a desarrollar

- Firma de nuevos convenios con universidades europeas.
- Realizar acciones de comunicación para animar a los estudiantes a participar en el programa MUNDUS.
- Analizar los resultados de movilidad alcanzados

Período

Septiembre 2021-Julio de 2023

Seguimiento

Durante el curso 2021-22 3 estudiantes del grado han participado en el programa Erasmus Estudios OUT, en el curso 2020-21 está cifra fue de dos estudiantes con lo que se ha mejorado el resultado. Se adjunta al acta el informe del coordinador de internacional.





Acción de Mejora

Mejorar el ítem grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de la encuesta de satisfacción alcanzando una valoración igual o superior a 3 en la encuesta para el curso 2023-24.

Tareas a desarrollar

- Realizar obras de adecuación en la nueva sede.
- Elaborar memoria modifica con el cambio de sede
- Traslado a la nueva sede.

Período

Septiembre 2021-Julio de 2024

Seguimiento

Se sigue a la espera del traslado a la nueva sede, no obstante, desde el Vicedecanato se ha informado a los estudiantes de todos los recursos y servicios que pone a su disposición la UCV porque en ocasiones desconocen la mayoría de ellos. En este sentido, el ítem 11 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes ha alcanzado un valor de 3,21 en el curso 2021-22 frente al 2,90 que alcanzó en el curso 2020-21, todo ello además con un incremento significativo en la participación pasando de un 20,41% a un 34,88%, por lo que se considera que se ha conseguido la acción de mejora.

Acción de Mejora

Mejorar la satisfacción de los estudiantes con las prácticas alcanzando una valoración igual o superior a 3 en todos los ítems de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con las prácticas para el curso 2022-23.

Tareas a desarrollar

- Firma de nuevos convenios de prácticas.
- Negociar más plazas para los estudiantes en los convenios de prácticas ya firmados.
- Actualizar la página web.
- Incorporar en la plataforma docente toda la información disponible en la página web.



| Período |
|---|
| Enero 2022-Julio de 2023 |
| Seguimiento |
| Se ha actualizado la información de la página web y de igual forma se ha incorporado en la plataforma docente la información de la web. |
| En relación a la encuesta de satisfacción del estudiante se ha aumentado la participación, si bien la valoración de los ítems en la encuesta del curso 2021-22 es similar a la del curso 2020-21. |
| El coordinador de prácticas ha elaborado un informe detallado de las prácticas que se adjunta al acta y en el que se incluyen varias propuestas de mejora. |

4) Análisis de los resultados de asignaturas.

| Asignatura | Porcentaje de estudiantes en primera matrícula (PSAIC-07-I-06) | Tasa de Rendimiento de la asignatura (PSAIC-07-I-07) | Porcentaje de suspensos (PSAIC-07-I-08) | Porcentaje de no presentados (PSAIC-07-I-09) | Tasa de éxito de la asignatura (PSAIC-07-I-10) | Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total (PSAIC-07-I-11) |
|--|--|--|---|--|--|---|
| Anatomía y Fisiología Humanas | 96,49% | 94,74% | 5,26% | 0,00% | 94,74% | 94,55% |
| Antropología | 100,00% | 94,83% | 3,45% | 1,72% | 96,49% | 94,83% |
| Derecho Civil | 91,67% | 90,00% | 8,33% | 1,67% | 91,53% | 90,91% |
| Derecho Constitucional | 100,00% | 98,25% | 0,00% | 1,75% | 100,00% | 98,25% |
| Inglés Criminológico | 98,15% | 87,04% | 11,11% | 1,85% | 88,68% | 88,68% |
| Introducción a la Criminología | 84,85% | 84,85% | 12,12% | 3,03% | 87,50% | 87,50% |
| Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales | 93,22% | 94,92% | 3,39% | 1,69% | 96,55% | 96,36% |
| Psicología del Crimen | 100,00% | 98,21% | 0,00% | 1,79% | 100,00% | 98,21% |
| Sociología Jurídica | 86,36% | 89,39% | 7,58% | 3,03% | 92,19% | 91,23% |
| Sociología y Geopolítica del Riesgo y la Seguridad | 80,88% | 86,76% | 11,76% | 1,47% | 88,06% | 87,27% |
| Derecho Penal I | 90,20% | 90,20% | 7,84% | 1,96% | 92,00% | 97,83% |
| Derecho Penal II | 92,00% | 80,00% | 14,00% | 6,00% | 85,11% | 86,96% |
| Intervención Socioeducativa y Socio-laboral en el Ámbito Criminológico | 94,23% | 94,23% | 3,85% | 1,92% | 96,08% | 95,92% |
| Laboratorio Criminalística. Policía | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 100,00% |



| | | | | | | |
|--|---------|---------|--------|--------|---------|---------|
| Científica | | | | | | |
| Medicina Legal | 100,00% | 97,92% | 0,00% | 2,08% | 100,00% | 97,92% |
| Psicopatología Familiar: Violencia de Género y Alteraciones en el Desarrollo Psicosocial del Menor | 97,67% | 93,02% | 6,98% | 0,00% | 93,02% | 92,86% |
| Técnicas de Análisis Forenses | 88,89% | 88,89% | 5,56% | 5,56% | 94,12% | 93,75% |
| Tratamiento de la Delincuencia | 74,58% | 64,41% | 33,90% | 1,69% | 65,52% | 68,18% |
| Victimología | 82,35% | 84,31% | 9,80% | 5,88% | 89,58% | 92,86% |
| Ciencia, Razón y Fe | 95,83% | 89,58% | 10,42% | 0,00% | 89,58% | 93,48% |
| Análisis de la Conducta y Elaboración de Perfiles Criminales | 95,24% | 97,62% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 97,50% |
| Criminalística Aplicada | 97,50% | 97,50% | 2,50% | 0,00% | 97,50% | 97,44% |
| Derecho Mercantil | 76,60% | 74,47% | 12,77% | 10,64% | 85,37% | 77,78% |
| Derecho del Trabajo | 88,89% | 64,44% | 26,67% | 4,44% | 70,73% | 67,50% |
| Evaluación de Programas y Políticas Públicas | 100,00% | 94,87% | 0,00% | 5,13% | 100,00% | 94,87% |
| Penología y Derecho Penitenciario | 90,70% | 88,37% | 2,33% | 9,30% | 97,44% | 92,31% |
| Política Criminal | 95,12% | 87,80% | 2,44% | 7,32% | 97,30% | 92,31% |
| Proceso Penal | 76,47% | 60,78% | 31,37% | 5,88% | 65,96% | 61,54% |
| Psiquiatría Forense | 97,44% | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 100,00% |
| Seguridad Pública y Privada. Análisis y Evaluación de Políticas de Seguridad | 97,37% | 89,47% | 2,63% | 7,89% | 97,14% | 91,89% |
| Delitos Laborales y de Seguridad Social | 100,00% | 95,83% | 4,17% | 0,00% | 95,83% | 95,83% |
| Documentoscopia y Grafología | 96,00% | 94,00% | 6,00% | 0,00% | 94,00% | 93,75% |
| Seminario y Habilidades | 100,00% | 98,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 98,00% |
| Moral Social-Deontología | 94,23% | 98,08% | 1,92% | 0,00% | 98,08% | 97,96% |
| Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 100,00% |
| Delitos Tecnológicos | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 100,00% |
| Intervención Pericial. Informe Criminológico | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 100,00% |
| Planificación y Gestión de la Seguridad. Técnicas e Instrumentos | 97,14% | 97,14% | 0,00% | 2,86% | 100,00% | 100,00% |
| Psicología del Testimonio | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 100,00% |
| Recursos Humanos y Riesgos Laborales | 98,04% | 98,04% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 98,00% |
| Técnicas de Investigación de Desaparecidos | 98,00% | 94,00% | 0,00% | 4,00% | 100,00% | 95,92% |
| Prácticas Externas | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 0,00% | 100,00% | 100,00% |
| Trabajo Fin de Grado | 91,23% | 89,47% | 0,00% | 10,53% | 100,00% | 92,31% |

Valores óptimos:

-Porcentaje de estudiantes en primera matrícula: $\geq 78\%$



- Tasa de Rendimiento de la asignatura: $\geq 75\%$
- Porcentaje de suspensos: $\leq 22\%$
- Porcentaje de no presentados: $\leq 10\%$
- Tasa de éxito de la asignatura: $\geq 78\%$
- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total: $\geq 78\%$

Se comentan los resultados de las asignaturas con resultados por debajo de su valor esperado, se observa que en tercer curso es donde tienen más asignaturas de Derecho y en este sentido a los estudiantes se les hace más difícil superar esas asignaturas. En relación a Derecho del Trabajo el profesor hace el examen oral, y muchos estudiantes directamente no se presentan. En cuanto a Proceso Penal se espera que con la aplicación del proyecto de innovación docente los resultados de cara al curso 2022-23 mejoren, y también se plantea como acción de mejora cuando se haga el modifica pasar esa asignatura al segundo semestre para que los estudiantes no tengan tantas asignaturas de Derecho en el primer semestre. Por último, en relación a la asignatura Tratamiento de la Delicuencia, al tratarse de dos profesoras se va a trabajar en mejorar la coordinación de las profesoras para equiparar los resultados de la asignatura.

5) Análisis de los resultados de las encuestas de evaluación de la actividad docente (ANEXO 4).

Todas las valoraciones de los ítems de la encuesta de evaluación de la actividad docente son positivas y se sitúan por encima del valor objetivo, esto es, mayor o igual que 4,5 en una escala sobre 6.

La participación se considera satisfactoria alcanzando un resultado de 57,37%.

La valoración más elevada de la encuesta ha sido el ítem 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.) que ha obtenido una valoración de 5,18 en una escala sobre 6 lo que demuestra la implicación y dedicación del profesorado del grado.

6) Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción general de: estudiantes, egresados y prácticas (ANEXO 5).

Resultados de participación:



-Encuesta de satisfacción del estudiante: 34,88%

-Encuesta de satisfacción del estudiante con las prácticas: 31,37%

-Encuesta de satisfacción del tutor de prácticas: 73,33%

-Encuesta de satisfacción del egresado: 22,64%

| Encuesta | Ítem | % participación | Valor esperado | Resultado obtenido |
|------------------|--|-----------------|----------------|--------------------|
| Prácticas alumno | 1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil. | 31,37% | ≥ 2,5 | 2,25 |
| Prácticas alumno | 3. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa/centro, etc.) | 31,37% | ≥ 2,5 | 2,38 |
| Prácticas alumno | 4. Las prácticas han tenido relación con los conocimientos adquiridos en la titulación. | 31,37% | ≥ 2,5 | 2,31 |
| Prácticas alumno | 5. He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas. | 31,37% | ≥ 2,5 | 2,00 |
| Prácticas alumno | 10. Las prácticas han contribuido a mejorar mi formación como futuro profesional | 31,37% | ≥ 2,5 | 2,27 |
| Prácticas alumno | 11. Con esta experiencia han aumentado mis expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación. | 31,37% | ≥ 2,5 | 2,20 |



| | | | | |
|------------------|--|--------|-------|------|
| Prácticas alumno | 12. Estoy satisfecho con las prácticas realizadas. | 31,37% | ≥ 2,5 | 2,44 |
|------------------|--|--------|-------|------|

El coordinador de prácticas ha elaborado un informe de prácticas que se adjunta al acta, y en el que se incorporan las valoraciones cualitativas de los estudiantes en relación a las prácticas y que en general no se corresponden con las valoraciones numéricas de la encuesta, no obstante también el coordinador propone en ese informe unas acciones de mejora que la comisión aprueba.

El representante de los estudiantes toma la palabra e indica que hay alumnos que solicitan que la universidad les facilite las prácticas, y no hacer autoprácticum ya que hay compañeros que están inseguros con el tema de las prácticas, también pregunta si se están buscando plazas, la vicedecana comenta que se está en búsqueda permanente de centros de prácticas para aumentar la oferta de plazas y el coordinador comenta que la Universidad facilita centros de prácticas, y que lo que tienen que hacer los estudiantes es acudir al horario de tutorías del coordinador para tratar personalmente con cada uno.

Siguiendo con el tema de las prácticas, el estudiante comenta que si la lista de preferencias no se garantiza, el coordinador comenta que sirve de orientación pero luego los estudiantes cambian de preferencias o bien no hay suficientes plazas para todos, por lo que se asignan también en función del expediente, no obstante le plantea al estudiante que todas esas cuestiones se las pueden trasladar directamente a él.

Por último, el estudiante comenta como funciona la firma de convenios, y si se puede firmar para futuros cursos. El coordinador comenta que el problema no es firmar convenios, si no encontrar tutores, ya que firmar convenio sin tener alumnos no se puede. El coordinador comenta que cuando se solicita firmar convenios con alumnos de la localidad si que se tramitan y se firman convenio, pero los plazos dependen de las terceras entidades. Las plazas se asigna cuando el alumno lo solicita y si hay tutor, salvo en Policía Local, Nacional o Guardia Civil. El estudiante solicita que todas estas cuestiones se les explique a los alumnos de tercero para evitar problemas.

7) Análisis de la gestión final respecto de las Prácticas y TFG.

En relación a las prácticas en el punto anterior y en el informe que ha elaborado el coordinador ya está realizado el análisis.



En relación al TFG, la coordinadora de prácticas comenta que en primera convocatoria han defendido el TFG 35 alumnos, las calificaciones obtenidas han sido 19 sobresalientes y 16 notables. En segunda convocatoria han defendido el TFG 24 alumnos, las calificaciones obtenidas han sido 10 sobresalientes, 12 notables y dos aprobados. Hay dos alumnos del curso 2021-22 que se presentan en convocatoria anticipada para el curso 2022-23. Un alumno defendió el TFG en septiembre y otro alumno defenderá el TFG en diciembre.

Este curso, como propuesta de mejora, a la hora de elegir tutor de TFG y a través de la plataforma, se ha colgado a los alumnos un listado de profesores por materias y se ha hecho una encuesta en la que tenían que elegir dos tutores uno como opción principal y otro como opción secundaria.

Posteriormente, por la coordinadora del grado, se realizará la asignación de tutor. Con la finalidad de no sobrecargar a los profesores, en principio, no podrán tutorizar a más de tres alumnos.

El estudiante comenta que los alumnos han ido a solicitar a los propios profesores que les dirijan el TFG y les ha dicho que no pueden cuando todavía no están asignados. La coordinadora le comenta que es cierto que todavía no está asignado nadie, pero puede ser que el profesor ya tenga completo su POD y no pueda dirigir más TFGs; no obstante la coordinadora le insiste en que deben trasladarle a ella la propuestas para revisar la asignación de cada estudiante y profesor.

8) Seguimiento de la realización y publicación de las Guías Docentes.

Todas las guías fueron publicadas en el mes de julio antes del inicio del curso.

9) Análisis sobre la información publicada en la web. Indicación (si procede) de apartados que precisan de incorporación/actualización.

La página web fue revisada y actualizada también en el mes de julio antes del inicio del curso.

10) Análisis de las QSF recibidas a través del Buzón y tiempo de respuesta.

Desde la anterior comisión de seguimiento no se ha recibido ninguna queja, sugerencia o felicitación a través del buzón.



11) Propuesta de Plan de Mejoras a trasladar a la Comisión de Calidad.

- Mejora la gestión y organización de las prácticas:
 - Seguimiento más personalizado con los tutores externos.
 - Mejorar la información de la página web.
 - Ampliar el número de convenio de prácticas
- Mejorar la gestión y organización del TFG:
 - Publicar un listado de profesores y materias
 - Elaborar una encuesta para elegir el tutor
 - Asignar el tutor en función de las preferencias.

12) Ruegos y preguntas

El representante de los estudiantes comenta que a varios compañeros que han hecho movilidad no se les informó de que al regresar no podrían obtener el título de seguridad. La vicedecana comenta que esa información se ha trasladado en clase, si bien se volverá a insistir para evitar problemas. También comenta se comunique los cambios de clase con suficiente antelación.



DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Criminología**

Facultad: **46062565**

Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Población: **2.369**

Encuestados: **1.359**

Participación: **57,37%**

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

RESULTADOS:

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.

| | | Medias (n) | |
|----|------|------------|-------------|
| | | Título | Universidad |
| 1 | 5.00 | 1.359 | 4.98 29.148 |
| 2 | 4.88 | 1.359 | 4.82 29.773 |
| 3 | 5.14 | 1.359 | 5.16 29.797 |
| 4 | 5.05 | 1.359 | 4.99 29.692 |
| 5 | 5.18 | 1.358 | 5.08 29.815 |
| 6 | 4.92 | 1.357 | 4.86 29.735 |
| 7 | 5.02 | 1.359 | 4.99 29.209 |
| 8 | 4.97 | 1.359 | 4.93 29.755 |
| 9 | 5.00 | 1.359 | 4.93 29.096 |
| 10 | 5.03 | 1.359 | 4.93 27.308 |
| 11 | 4.95 | 1.358 | 4.90 29.226 |
| 12 | 5.09 | 1.358 | 5.04 29.112 |
| 13 | 4.99 | 1.359 | 4.91 29.434 |
| 14 | 4.69 | 1.358 | 4.59 29.573 |
| 15 | 4.99 | 1.359 | 4.92 29.745 |

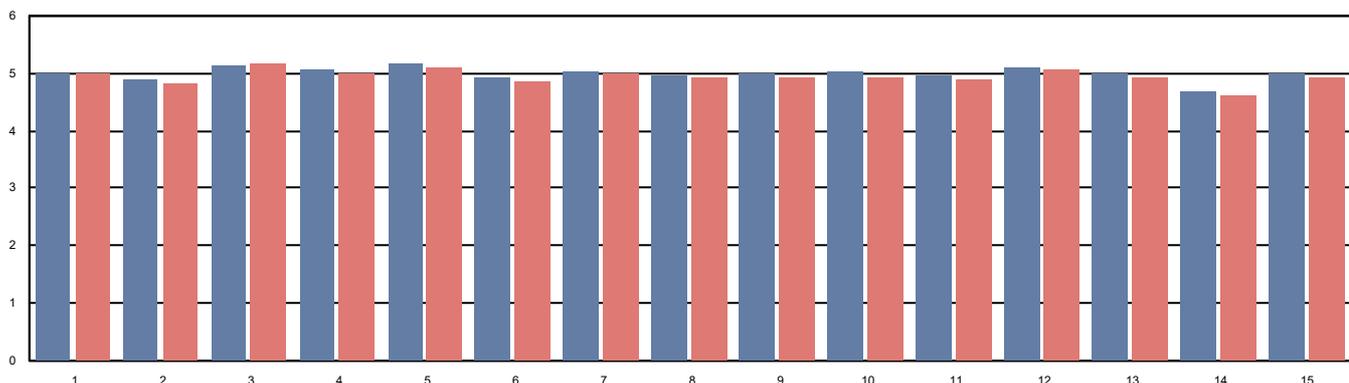
DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Grado en Criminología**

Facultad: **46062565**

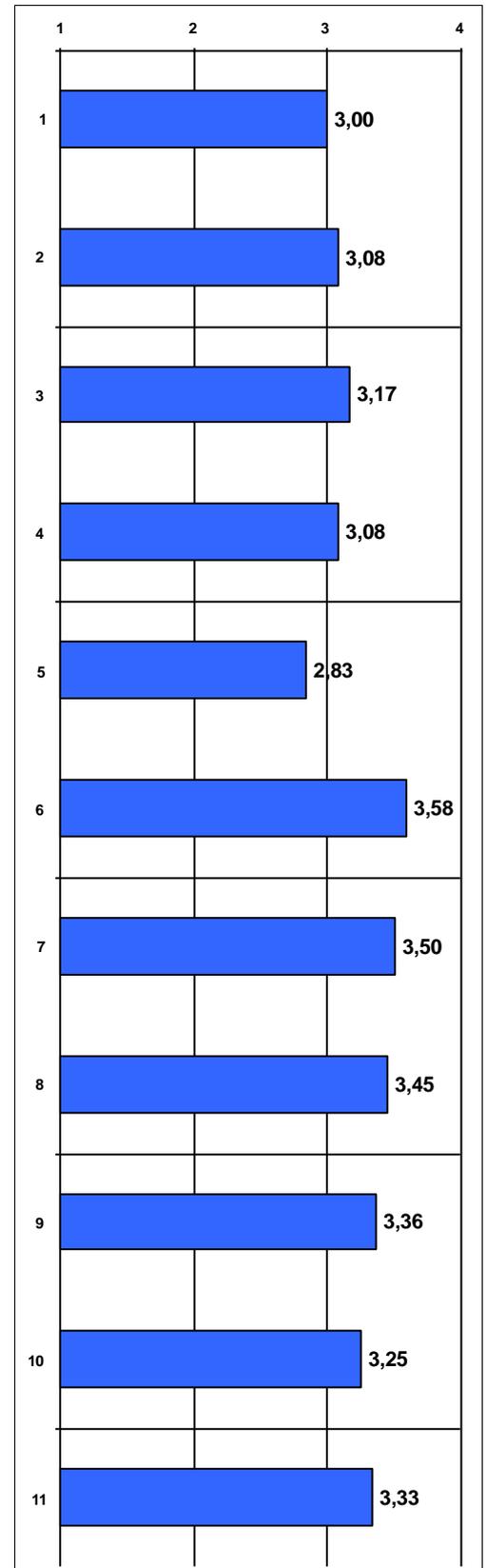
Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)





1. La información publicada en la web sobre la titulación ha sido útil.
2. Los conocimientos adquiridos han tenido un adecuado equilibrio entre teoría y práctica.
3. El plan de estudios ha tenido una estructura ordenada y lógica.
4. Estoy satisfecho/a con las prácticas que he realizado.
5. La coordinación en la titulación ha sido adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
6. Los profesores/as han ofrecido un nivel de conocimientos adecuado a la titulación.
7. La actitud del profesorado hacia los estudiantes ha sido adecuada.
8. La atención del profesorado en las tutorías ha sido adecuada.
9. Los medios para valorar la actividad docente desarrollada por los profesores (encuestas, valoración de tutorías virtuales, etc.) han sido adecuados.
10. En general, estoy satisfecho/a con las competencias adquiridas (resultados de aprendizaje).
11. En general, estoy satisfecho/a con la titulación cursada.





Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2021-22

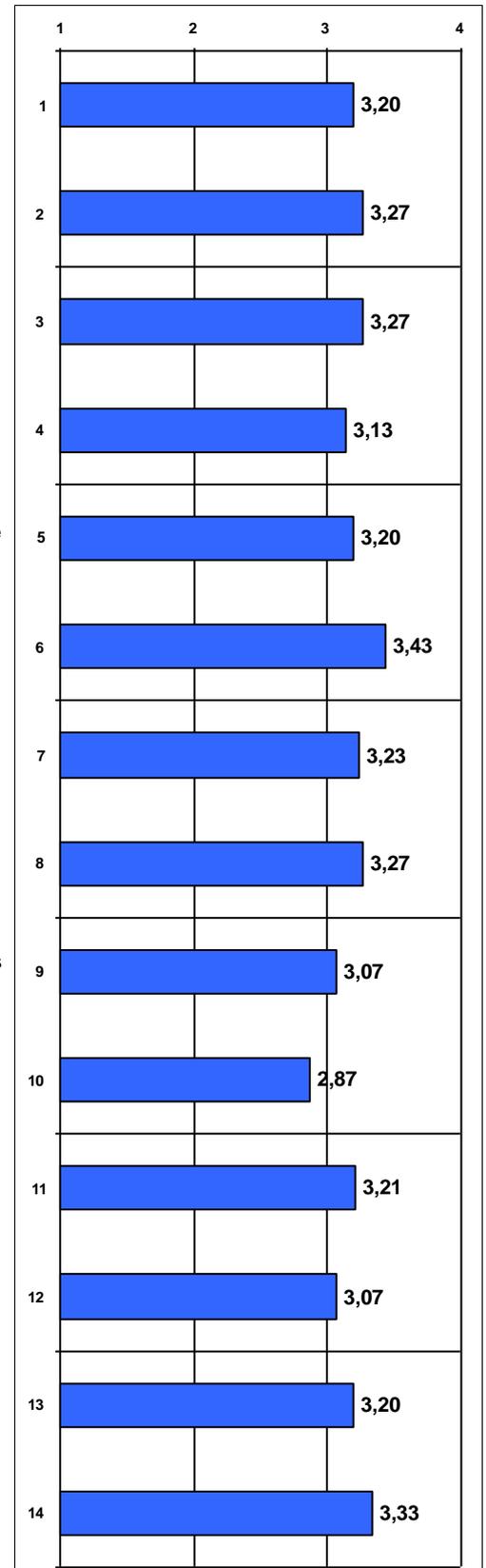
Nº de respuestas: 15

Tasa de participación: 34,88%

Titulación:

GRADO EN CRIMINOLOGIA

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. La información recibida sobre plan de estudios es adecuada (guías docentes, prácticas, secuencia / orden de asignaturas, etc.)
3. Las guías docentes de las asignaturas contienen información útil (objetivos, actividades, metodología, evaluación, bibliografía).
4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.)
5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.
6. Los materiales de estudio recomendados son suficientes y útiles.
7. En general, la atención que recibo en las tutorías es adecuada.
8. El nivel exigido en las evaluaciones se ajusta a los contenidos desarrollados en las asignaturas.
9. Los instrumentos y criterios de evaluación son adecuados a las características y contenidos de las asignaturas.
10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)
11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)
12. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Prácticas, Movilidad, etc.)
13. En general, estoy satisfecho/a con el profesorado.
14. En general, estoy satisfecho/a con la titulación.





Titulación:

GRADO EN CRIMINOLOGIA

Nº respuestas: 16

Tasa de participación: 31,37%

1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.

2. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas ha sido ajustado (1=NO / 4=SI) *:

Porcentaje de respuestas SI: 56,25%

3. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa/centro, etc.)

4. Las prácticas han tenido relación con los conocimientos adquiridos en la titulación.

5. He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas.

6. La relación con mi tutor de la UCV y la forma en que ha llevado a cabo la tutoría han sido adecuadas.

7. En el centro/empresa he recibido una orientación profesional adecuada.

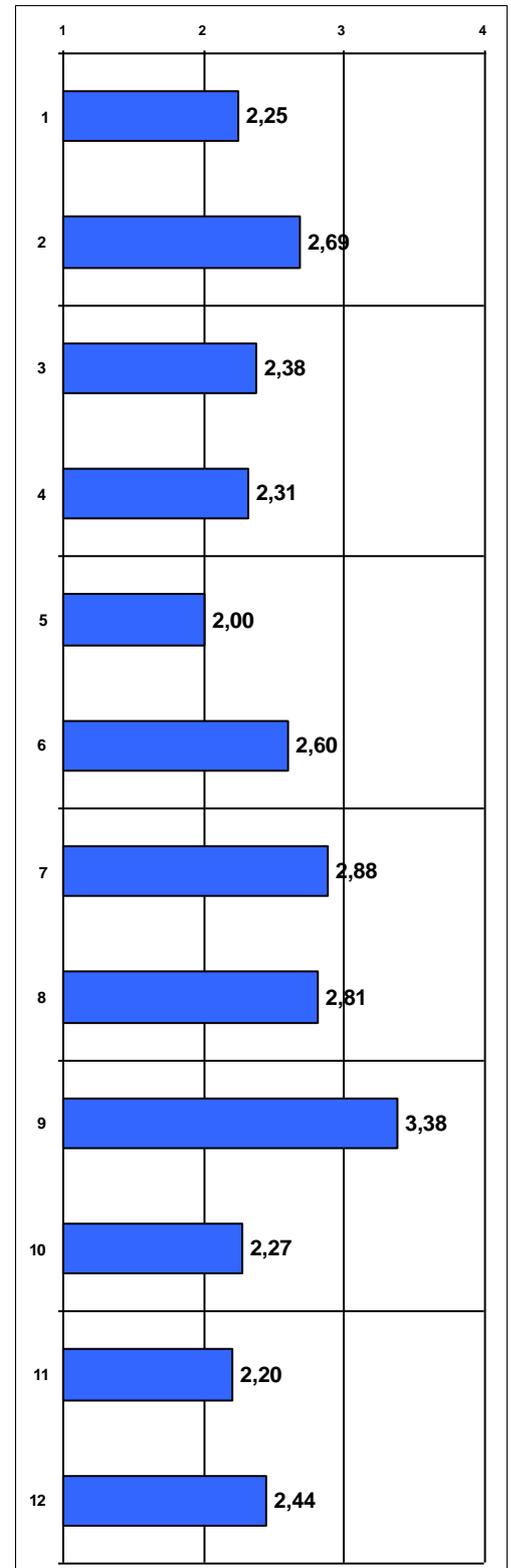
8. En todo momento he realizado tareas acordes con el programa de prácticas.

9. El centro/empresa me ha facilitado todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas.

10. Las prácticas han contribuido a mejorar mi formación como futuro profesional.

11. Con esta experiencia han aumentado mis expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación.

12. Estoy satisfecho con las prácticas realizadas.



*(2) Entre el 43,75% de respuestas NO → SON MUCHAS HORAS: 0% / SON POCAS HORAS: 100%

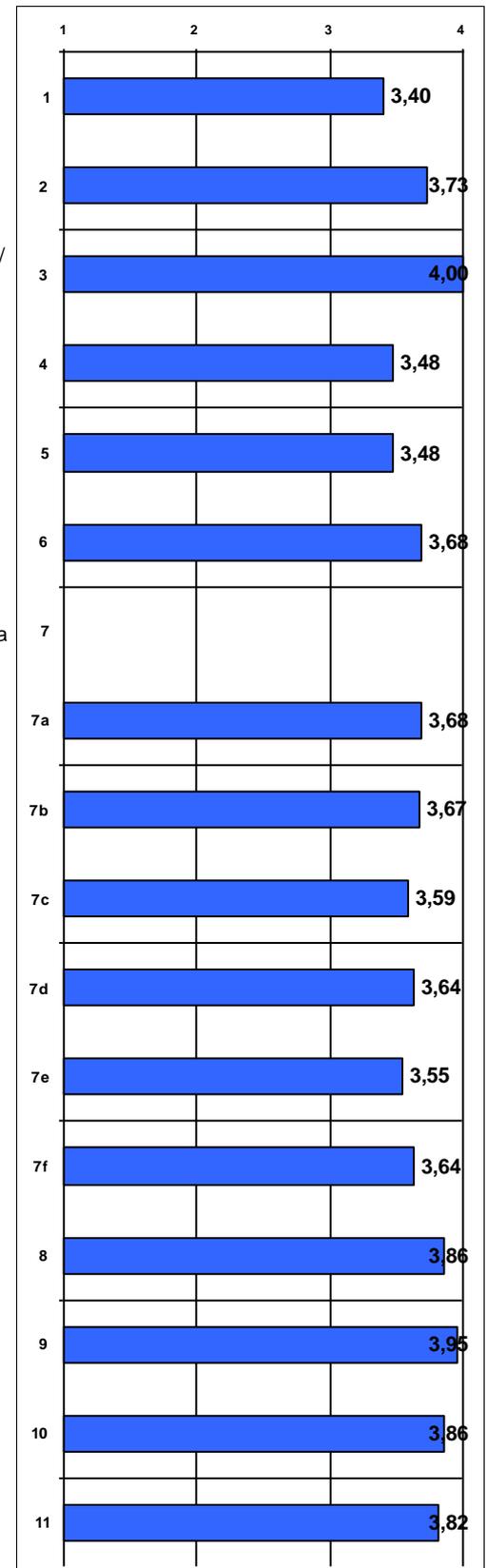
Las puntuaciones se distribuyen de 1 a 4, siendo los valores los siguientes: 1 - Muy en desacuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - De acuerdo; 4 - Muy de acuerdo. Las repuestas NC no se computan en la media.

Periodo de encuesta: marzo 2022 - julio 2022



Titulación:

GRADO EN CRIMINOLOGIA



1. La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil.

2. El programa de prácticas de la titulación ha sido adecuado.

3. La duración del periodo de prácticas es adecuado a los objetivos que se pretenden (1=NO / 4=SI) *:

Porcentaje de respuestas SI: 100%

4. La información que he recibido de la UCV respecto de las prácticas ha sido suficiente y clara.

5. La organización de las prácticas ha sido adecuada (calendario, horarios, comunicación universidad-empresa, etc.)

6. La formación teórica de los estudiantes acogidos es adecuada para adquirir y desarrollar las competencias, habilidades, destrezas y capacidades necesarias en este campo.

7. Valore, de manera general, el grado de desempeño que han demostrado los estudiantes según los siguientes resultados de aprendizaje (descriptores del MECES): (1=Nada / 4=Totalmente)

7a. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

7b. Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar conocimientos, comprensión de estos y capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

7c. Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio.

7d. Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio.

7e. Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.

7f. Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

8. Los programas de prácticas permiten dar al estudiante una formación complementaria relacionada con el perfil profesional actual que buscan las empresas/centros..

9. En general, estoy satisfecho/a con la actitud de los estudiantes acogidos en prácticas (comportamiento, colaboración, puntualidad, etc.)

10. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los estudiantes.

11. En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la UCV.

*(3) Entre el 0% de respuestas NO → SON MUCHAS HORAS: % / SON POCAS HORAS: %

Las puntuaciones se distribuyen de 1 a 4, siendo los valores los siguientes: 1 - Muy en desacuerdo; 2 - En desacuerdo; 3 - De acuerdo; 4 - Muy de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media.

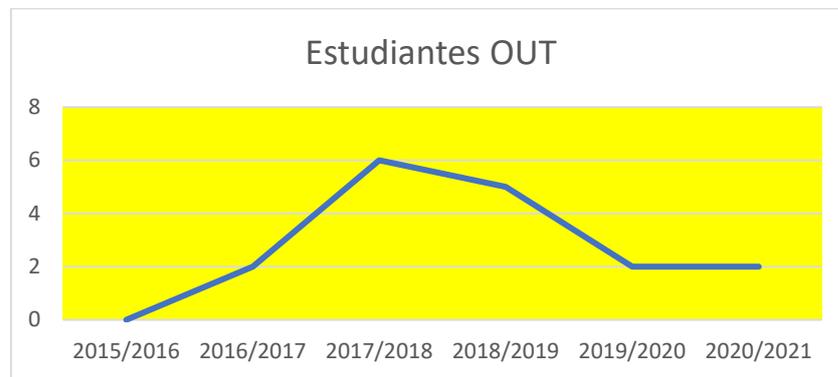
Periodo de encuesta: abril 2022 - julio 2022



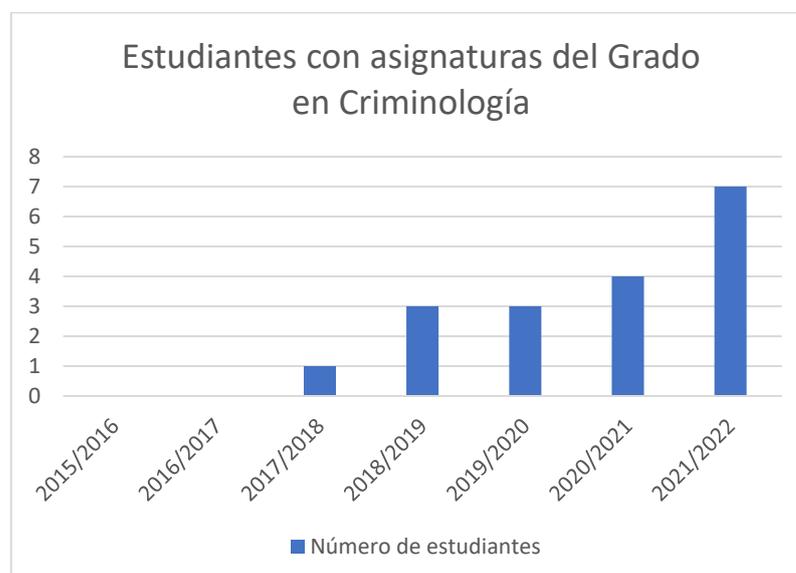
1. Análisis y propuestas de mejora de la movilidad internacional.

Análisis:

La movilidad en el Grado en Criminología había experimentado entre 2015 y 2019 un crecimiento incipiente caracterizado por las limitadas posibilidades de encontrar Grados idénticos en otros Estados de la Unión Europea y siendo el programa Erasmus Estudios -dirigido a países de la Unión Europea- el más demandado. La pandemia, que tuvo un significativo impacto en la movilidad estudiantil durante el curso 2019-2020, no perjudicó notablemente la movilidad durante los cursos 2020-21 y 2021-2022, que ahora parece sostenerse.



No es posible establecer una relación entre estudiantes IN y OUT puesto que la titulación no recibe estudiantes INCOMING. Esto se explica por la ausencia de Grados similares en otros países de la Unión Europea. Aunque se esperaba que, Con la apertura de Convenios con dos Universidades portuguesas (MAIA y CESPU), esta tendencia cambiara, en la práctica no ha sido así, pues no se han recibido estudiantes de dichas Universidades todavía. No obstante, resulta reseñable el significativo incremento de estudiantes INCOMING de otras titulaciones que seleccionan asignaturas del Grado de Criminología en su matrícula, una tendencia al alza en los últimos años. El curso 21/22 fueron 3 los estudiantes que realizaron una estancia ERASMUS.





En relación con los estudiantes del Grado en Criminología que deciden realizar una movilidad al extranjero, el programa Erasmus Estudios -que incluye Universidades sitas en Estados Miembro de la UE- sigue siendo el más demandado; mientras que los programas MUNDUS apenas han tenido aceptación.

Los destinos más demandados en el periodo 2020-2021 ha sido Italia, Polonia y Bélgica.

Propuesta de mejora:

La estabilización de la pandemia y los datos disponibles hasta ahora en 2022-2023 hacen prever un posible incremento en las decisiones de movilidad . Este año el número de estudiantes que han asistido a la reunión informativa ha sido mayor que en anteriores cursos.

Se propone continuar en la línea de firma de convenios con Universidades europeas en las que se oferte el Grado en Criminología, así como realizar líneas de acción para que los estudiantes se animen a movilidad MUNDUS.

Se ha intentado estrechar el contacto entre coordinadores de nuestra universidad con las de las universidades de destino, a efectos de que los estudiantes perciban una mejor organización.



INFORME PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO EN CRIMINOLOGÍA 2021-22

1. RESULTADOS ASIGNATURAS PRÁCTICAS EXTERNAS

| ASIGNATURA | NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EN PRIMERA MATRICULA | TASA DE RENDIMIENTO | PORCENTAJE DE SUSPENSOS |
|--------------------|--------------------------------|--|---------------------|-------------------------|
| Prácticas Externas | 54 | 98,53% | 100,00% | 0,00% |

| ASIGNATURA | PORCENTAJE DE NO PRESENTADOS | TASA DE ÉXITO DE LA ASIGNATURA | PORCENTAJE DE APROBADOS EN PRIMERA MATRÍCULA SOBRE EL TOTAL |
|--------------------|------------------------------|--------------------------------|---|
| Prácticas Externas | 0,00% | 100,00% | 100,00% |

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Se adjuntan los informes de las encuestas de satisfacción del estudiante con las prácticas y del tutor con las prácticas.



ANÁLISIS

El curso 21/22, ha sido el cuarto año en el que se han realizado prácticas externas, puesto que así está contemplado en el plan de estudios de la memoria verificada. En este curso han llevado a cabo prácticas 54 alumnos y alumnas del Grado de Criminología.

Este año, sin saber muy bien las causas, han bajado las calificaciones globales del alumnado. Según las encuestas, se encuentran satisfechos con la relación de las prácticas con los conocimientos adquiridos en la titulación (2,3); en el centro/empresa han recibido una orientación profesional adecuada (2,88); se han realizado tareas acordes con el programa de prácticas (2,81); el centro/empresa ha facilitado todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas (3,38); consideran que las prácticas realizadas han contribuido a mejorar su formación como futuro profesional (2,27); con esta experiencia han aumentado sus expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación (2,20) y, en general, están satisfechos con las prácticas realizadas (2,44).

De estos datos se desprende que el alumnado ha dado unos resultados que superan la calificación media de las encuestas, con lo que podemos deducir que, aunque los resultados son inferiores al curso pasado, el alumnado aprueba la gestión de las prácticas.

Con respecto a los resultados observados en la encuesta sobre la satisfacción del tutor son bastante positivos, siendo el más bajo el *item* sobre “La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil” con un 3,40 sobre 4. Al respecto decir que la información en la web entendemos que es suficiente. Sin embargo, pensamos que está un tanto “escondida” dentro de la web. Por tal motivo hemos contactado con el servicio correspondiente para que la tenga más accesible. Sobre el resto de calificaciones poco hay que decir puesto que rozan la máxima puntuación. Simplemente señalar la paradoja de que a los tutores les parece, por unanimidad, que las horas de prácticas son adecuadas para los objetivos que se pretenden (4), mientras que al alumnado, tradicionalmente, consideran que no son adecuadas (2,69).

Respecto a los datos negativos sobre la satisfacción del alumnado encontramos que el ítem “He podido escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas” se valora con un (2) y que “La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil” (2,25). Respecto a la primera evaluación debemos señalar que desde la coordinación de prácticas se ha potenciado al alumnado para que elijan por ellos mismos el lugar donde desean hacer las prácticas. No en vano, de los 54 alumnos y alumnas que hicieron las prácticas en el curso 21-22, 19 se decantaron por la opción de autoprácticum. Es decir, casi un 36% del alumnado realizaron las prácticas donde ellos mismos eligieron. Además, del



resto del alumnado, se le ofrecieron diversas opciones que debían elegir por nota de expediente, como, por ejemplo, las seis plazas en la Guardia Civil. Asimismo, a petición de varios alumnos se han firmado diversos convenios de cooperación educativa, tanto con entidades privadas –despachos de abogados– como con entidades públicas –Ayuntamiento de Alfarp– con el fin de que llevaran a cabo las prácticas en el lugar que ellos eligieron.

Es posible que estos resultados negativos se deban a que a mediados del curso caducó el Convenio con la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, el cual permitía que se hicieran prácticas en servicios de gran demanda por el alumnado como, por ejemplo, Instituto de Medicina Legal, Oficina de Atención a las Víctimas del Delito o Policía Autónoma. Por tal motivo, tuvimos que reubicar a algunos de estos alumnos en otras entidades para que pudieran completar esta asignatura.

Esta incidencia se está subsanando con la firma, en breve, de un nuevo convenio con la citada Consellería.

A mayor abundamiento decir que en las memorias de prácticas ningún alumno ha expresado su descontento con las prácticas. No sabemos si es por que no lo había o por miedo a señalarse ante el profesor que tiene que evaluar dichas memorias. Asimismo, el tutor de prácticas no ha tenido queja alguna sobre el devenir de las prácticas de los alumnos.

Con el objeto de sustentar estas afirmaciones procedo a copiar y pegar los comentarios que una selección aleatoria de alumnos realiza en sus respectivas memorias:

ALUMNO 1

VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN RELACIÓN A LOS ESTUDIOS REALIZADOS

¿CONSIDERAS QUE LOS ESTUDIOS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDOS HAN SERVIDO DE COMPLEMENTO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA? ¿POR QUÉ?

Yo considero que sí, bajo mi punto de vista he aprendido mucho sobre todo en relación con la asignatura de derecho penitenciario.

Haber hecho las prácticas en el CIS a supuesto ampliar mis conocimientos sobre esa materia, porque he aprendido más y lo he visto puesto en la práctica.

PROBLEMAS PLANTEADOS Y PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN



¿HAS TENIDO ALGÚN PROBLEMA EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS? ¿QUÉ PROCEDIMIENTO HAS SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN?

Yo no he tenido ningún problema para desarrollar las prácticas.

APORTACIONES QUE HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS

IDENTIFICA LAS APORTACIONES, QUE EN MATERIA DE APRENDIZAJE, HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS

Las prácticas para mi han supuesto decantarme a nivel profesional.

Gracias a lo que he visto en las prácticas me he dado cuenta de que quiero opositar en este caso a ayudante de penitenciaría, ya que no existe como tal la labor de criminólogo.

EVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

A mi en particular me han gustado y sobre todo lo más importante y es que he tenido la suerte de aprender y darme cuenta que es mi salida profesional.

Sobre todo porque gracias a mi tutor no solo he conocido la labor del jurista, si no de muchos otros profesionales como he comentado anteriormente.

ALUMNO 2

VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN RELACIÓN A LOS ESTUDIOS REALIZADOS

¿CONSIDERAS QUE LOS ESTUDIOS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDOS HAN SERVIDO DE COMPLEMENTO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA? ¿POR QUÉ?

Considero que los estudios y competencias adquiridas si que han servido de complemento a la formación adquirida ya que la parte teórica la he podido plasmas en las prácticas, teniendo más cercanía con este tipo de víctimas y llegar a empatizar con ellas.

PROBLEMAS PLANTEADOS Y PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN

¿HAS TENIDO ALGÚN PROBLEMA EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS? ¿QUÉ PROCEDIMIENTO HAS SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN?

En el desarrollo de las prácticas no he tenido ningún problema.



APORTACIONES QUE HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS

IDENTIFICA LAS APORTACIONES, QUE EN MATERIA DE APRENDIZAJE, HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS

- Procedimiento a la protección de la víctima.*
- Legislación (LO 1/2004)*
- Contacto con las víctimas*
- Aprender a tener un adecuado discurso tanto apto como sensible en la víctima.*
- Familiarizarme con el protocolo para la valoración policial del nivel de riesgo de violencia de género.*

EVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

A modo de conclusión hay que decir que estoy muy contenta de haber realizado las prácticas en la Policía Local de Sueca, dado que he realizado una función de un criminólogo, es decir, tener una escucha activa delante de las víctimas y saber empatizar con ellas aparte de llevar su seguimiento. Me llevo una gran y bonita experiencia.

ALUNMO 3

VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN RELACIÓN A LOS ESTUDIOS REALIZADOS

¿CONSIDERAS QUE LOS ESTUDIOS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDOS HAN SERVIDO DE COMPLEMENTO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA? ¿POR QUÉ?

Por supuesto que sí, ya que estas prácticas no sólo me han servido como una experiencia práctica, si no también psicológica, ya que en muchas de las ocasiones mi tutor José me ha inculcado como actuar en ciertas ocasiones y cómo comportarme ante las adversidades.

PROBLEMAS PLANTEADOS Y PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN

¿HAS TENIDO ALGÚN PROBLEMA EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS? ¿QUÉ PROCEDIMIENTO HAS SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN?



No he tenido ningún tipo de sugerencia, ya que desde un primer momento la Policía Local de Alfarf junto al Ayuntamiento me han facilitado mucho la práctica de mis actividades y me han hecho sentir como en casa.

APORTACIONES QUE HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS IDENTIFICA LAS APORTACIONES, QUE EN MATERIA DE APRENDIZAJE, HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS

Como aportación en materia de aprendizaje destacaría la actividad de tramitar, en este caso, denuncias, informes, notificaciones, ya que en un futuro es algo del que en nuestra profesión está al día y hay que saber manejarse sobre ello.

EVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

Por lo general, todo más que perfecto, una experiencia a recomendar para los próximos alumnos que cursen el último año de la carrera para terminar de salir de la carrera completamente formados.

ALUMNO 4

VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN RELACIÓN A LOS ESTUDIOS REALIZADOS

¿CONSIDERAS QUE LOS ESTUDIOS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDOS HAN SERVIDO DE COMPLEMENTO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA? ¿POR QUÉ?

Considero que, si me ha servido de complemento ya que he podido estar en diversos departamentos de la policía Nacional, ver cómo actúan, cuales son sus protocolos, y los conocimientos necesarios para llegar a esos departamentos. Al igual que todas las personas con las que he estado, me han ayudado a entender el funcionamiento del departamento de policía Nacional y me han hablado de sus experiencias personales, las cuales me han servido para encaminar mi futuro en el cuerpo.

PROBLEMAS PLANTEADOS Y PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN

¿HAS TENIDO ALGÚN PROBLEMA EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS? ¿QUÉ PROCEDIMIENTO HAS SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN?

No he tenido ningún problema, ya que cualquier duda que me planteaba, tenía junto a mi un coordinador de cada departamento encargado de mi estancia en el cuerpo, que me ayudaba a solventarla.



APORTACIONES QUE HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS

IDENTIFICA LAS APORTACIONES, QUE EN MATERIA DE APRENDIZAJE, HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS

He podido observar como es el funcionamiento de la sala 091, que considero muy importante, para la vida cotidiana de los ciudadanos, tener una respuesta rápida de asistencia es primordial. En seguridad privada, estuvieron explicándome la diferencia que había entre el sector publico y privado, cuales eran los formularios necesarios para poder ser jefe o director de seguridad de una empresa, lo cual me ayudó ya que también estoy realizando el curso de directora de seguridad privada. Me enseñaron las utilidades que tenía el curso en general y su aplicabilidad en diversos contextos. En la policía judicial aprendí a poner en práctica lo que había estudiado en asignaturas cursadas a lo largo de la carrera como por ejemplo el trato a las víctimas, el trato realizado a menores de edad, si son presuntos delincuentes , como se les explican los derechos , como actúan los padres ante estas situaciones, la recogida de huellas, casos de maltrato psicológico que han llegado a golpearse ambas partes de la pareja y cómo se procede a una detención

EVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

Las practicas han sido buenas y gratificantes, he podido aprender muchas cosas ,el único fallo que veo, es falta de organización por parte de la universidad a la hora de buscar practicas para el alumnado , ya que estas practicas las he conseguido yo por mi cuenta y gracias a José Luis Ramírez Villanueva inspector de la policía nacional profesor de la universidad de la asignatura de seguridad privada que me ayudó a encontrar unas prácticas que me complementasen a mis estudios y a afirmar mi vocación en el cuerpo nacional de policía.

Respecto a la universidad el tutor de las practicas externas que se encargaba de aportarnos practicas no me daba ninguna solución.

ALUMNO 5

VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN RELACIÓN A LOS ESTUDIOS REALIZADOS

¿CONSIDERAS QUE LOS ESTUDIOS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDOS HAN SERVIDO DE COMPLEMENTO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA? ¿POR QUÉ?



Dado que los cometidos que realicé en mi período de prácticas se apartaban de cierto modo de mi campo más específico de estudio, he conseguido adquirir nuevas competencias. Estas competencias se basan en la intervención psicosocial, de forma muy práctica, desconociendo de su aplicación y por tanto, me ha servido de complemento dentro de mi formación académica.

PROBLEMAS PLANTEADOS Y PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN

¿HAS TENIDO ALGÚN PROBLEMA EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS? ¿QUÉ PROCEDIMIENTO HAS SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN?

En el desarrollo de las prácticas no me surgió ningún inconveniente ya que siempre que realizaba alguna tarea, tenía la supervisión del educador responsable. Además, antes de empezar alguna labor, me explicaban el procedimiento y el motivo de su realización. Del mismo modo, cuando tenía cualquier tipo de duda, podía acudir perfectamente a mi educador para resolverla.

APORTACIONES QUE HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS

IDENTIFICA LAS APORTACIONES, QUE EN MATERIA DE APRENDIZAJE, HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS

Durante toda la carrera, he podido conocer el perfil típico del menor infractor y su parte legal, no incidiendo, por no ser el objetivo de esta, en la intervención directa con estos. En las prácticas, mi función en cambio, fue la intervención con los menores, siendo difícil al principio, pero aportando conocimientos y un gran aprendizaje durante el tiempo empleado.

EVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

Aunque bien es cierto que pude comprobar y conocer desde cerca como es parte de la vida dentro de un centro de reeducación de menores, me sorprendió el personal existente para el desarrollo de estas tareas. La mayoría de los educadores venían de grados de magisterio, educación social, psicología o pedagogía. No existía ningún criminólogo para la evaluación de su posible reincidencia ni para la concesión de permisos de salida. Además, se sorprendían de mi figura allí y no la concebían.

Por otra parte, al tratarse de menores, estaban muy protegidos sus datos y no pude tener acceso a ninguno de los expedientes para profundizar y conocer más el perfil de cada interno.



Aún así, la experiencia me hizo conocer la realidad existente, muy diferente a la imaginada. Aportándome conocimientos en cuanto a intervención sobre todo psicosocial, y técnicas para saber manejar a los menores en situaciones complejas.

Por último, destacar como aspecto negativo la corta duración de estas.

ALUMNO 6

VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN RELACIÓN A LOS ESTUDIOS REALIZADOS

¿CONSIDERAS QUE LOS ESTUDIOS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDOS HAN SERVIDO DE COMPLEMENTO A LA FORMACIÓN ACADÉMICA? ¿POR QUÉ?

Si, la asignatura de Victimología me sirvió mucho para el trabajo sobre violencia de género, también me sirvieron mucho las de derecho a la hora de haber asistido a esos dos juicios

PROBLEMAS PLANTEADOS Y PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN

¿HAS TENIDO ALGÚN PROBLEMA EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS? ¿QUÉ PROCEDIMIENTO HAS SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN?

Durante el desarrollo de las practicas no he tenido ninguna problema

APORTACIONES QUE HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS

IDENTIFICA LAS APORTACIONES, QUE EN MATERIA DE APRENDIZAJE, HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS

Estas practicas me han aportado a saber como funciona en el día a día un despacho de detectives privados, y como es el día a día de un detective. Porque siempre tienes esa idea de las películas, pero en la vida real no es tan bonito como lo pintan

EVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

Las prácticas me han gustado, sobre todo cuando he ido a ver los dos juicios. El trabajo de investigación que me mando el tutor me ayudó mucho y me pareció muy interesante.

Respecto al segundo apartado evaluado negativamente, La información publicada en la web sobre las prácticas de la titulación es útil, señalar que dicha información se encuentra en el siguiente [enlace https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/informacion-practicas-externas](https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-criminologia/seccion/informacion-practicas-externas).



En este enlace se halla la información básica que el alumnado debe conocer antes de iniciar las prácticas. Esa información se complementa con diferentes reuniones que el coordinador de prácticas realiza con el alumnado. Estas reuniones dan comienzo a finales del curso anterior con el fin de sondear las preferencias de los alumnos para realizar las prácticas, todo ello con el objeto de ir preparando la firma de convenios con las entidades adecuadas. Posteriormente, en septiembre del curso de las prácticas se les informa de las plazas que hay y se les indica la posibilidad de realizar autoprácticum, una herramienta muy útil ya que permite que el alumnado tenga la posibilidad de realizar las prácticas en entidades de su interés. Además, el tutor tiene varias vías abiertas con los alumnos para estar en constante contacto con ellos (Tutorías presenciales, tutorías virtuales, correo electrónico, etc.).

Sin embargo, desde la coordinación y dirección del título estamos en contacto con los responsables de la página web para que tengan dicha información de manera más accesible.

PROPUESTAS DE MEJORA

Se propone como mejora a adoptar continuar en la línea de firma de convenios y la negociación del número de plazas de prácticas en las entidades públicas y privadas por el previsible aumento de número de alumnos y para aumentar la oferta de prácticas.

Además, se propondrá al servicio que gestiona la página web del título que haga la información sobre las prácticas más accesible, ya que es posible que el enlace esté un tanto escondido.

También, se propone una mejor información a los tutores externos, con llamadas telefónicas para informar sobre las mismas.

COORDINADOR DE PRÁCTICAS: Juan Carlos Vegas Aguilar.....

FECHA: 08/11/2022